

REQUISITOS PARA SOLICITAR ESTUDIOS DE EQUIVALENCIAS O TRASLADOS:

- 1.- Promedio Ponderado Global de 12 puntos sin aproximaciones (carrera de origen)
- 2.- Carta dirigida a la Prof. Nory Pereira Colls Decana de la Facultad solicitando el ingreso.
- 3.- Fotocopia ampliada y centrada de la cedula de identidad.
- 4.- Fotocopia de la Inscripción Militar.
- 5.- Fotocopia de la inscripción en OPSU
- 6.- Original de Partida de Nacimiento
- 7.- Tres (3) Fotos tipo carnet recientes
- 8.- Los aspirantes a ingresar por equivalencias deben haber cursado en la carrera de origen por lo menos una (1) materia que pueda ser equivalida por una materia del Pensum de la Carrera, exigido según Resolución 1101.
- 9.- Los NO egresados no pueden haber cursado ni menos del 25% ni más del el 75% de la carrera de origen.
- 9.- Notas originales firmadas y selladas de la carrera de origen, con indicación de las materias aprobadas y reprobadas o en su defecto el histórico académico u constancia de no haber reprobado ninguna asignatura durante el transcurso de la carrera.
- 10.- Pensum y Programas de las materias cursadas firmados y sellados por persona designada para tal fin en la Facultad o Instituto.
- 11.- Constancia de Buena Conducta emitida por el Institución o Universidad de origen.
- 12.- De ser Egresado presentar el fondo negro del título debidamente certificado al reverso del mismo por la Institución que lo emite.
- 13.- Original y copia del título de bachiller (**para ser verificado**).
- 14.- Notas originales de bachillerato en formato nuevo firmadas y selladas, con sus respectivos timbres fiscales.
- 15.- Arancel correspondiente pago de planilla de equivalencia por la caja de Ocre: Egresados (0,33 U.T) Estudiantes (0,33 U.T)
- 16.- Traer todos los requisitos en una carpeta con liga.

NOTA: Los documentos procedentes fuera de Venezuela deben ser debidamente traducidos, legalizados u apostillados según sea el caso.